CONTRATO N°40/2014

SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA AMANECER de MIRIAN HOPPE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/14 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA". –ID N°273321.-

Entre el Hospital de Policía Rigoberto Caballero de la Dirección de Sanidad, domiciliada en la Avda. Mcal. López N° 1806 e/ Juscelino Kubitschek, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Comisario General Comandante **FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ**, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° **944.439**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, **DISTRIBUIDORA AMANECER,** RUC: 749718-0 representada por su propietaria, la señora **MIRIAN HOPPE MANDIL**, con Cédula de Identidad Nº 749718, Telefax: 021 670-602, con domicilio en 29 de setiembre c/ Yeruti N° 1352, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Seleccionar la oferta más ventajosa con la finalidad de adquirir medicamentos, insumos y materiales hospitalarios a ser utilizados por los profesionales especialistas del Hospital de Policía, conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas que se encuentran en la Sección III del presente Pliego.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUIDORA AMANECER
de Mirian Hoppe Mandil
Tel. 021-670.602

COMANDANCIA

CONTRATO N°40/2014

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	2	6	0	0	350	30	55	99	2.533.144.045

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 273321. Los rubros para esta Licitación serán asignados en el rubro: 300 Subgrupo: 350, con Fuente de Financiamiento 30 (FF30) Recursos Institucionales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 01/14, convocado por el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Sanidad según Resolución N°311/14. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 749

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

								11- DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian Hoppe			
LOTE N°		ITEM	Código de Catálogo	Descripcion Nivel 5	U.M.	Cant.	Present.	Marca	Procedencia	P.U.	Precio Total
LOTE 40	Asunción	1	42293603-002	Sonda Vesical doble via	Unidad	450	Unidad	Foley Ballon	China	14.000	6.300.000
LOTE 40	Asunción	2	42293603-002	Sonda Vesical doble via	Unidad	870	Unidad	Foley Ballon	China	14.000	12.180.000
LOTE 40	Asunción	3	42293603-002	Sonda Vesical doble via	Unidad	210	Unidad	Foley Ballon	China	14.000	2.940.000
LOTE 40	Asunción	4	42293603-002	Sonda Vesical doble via	Unidad	210	Unidad	Foley Ballon	China	14.000	2.940.000
											24.360.000
LOTE 63	Asunción	1	51101526-003	Polimixina + Neomicina + Dexametaxona colirio	Unidad	200	Frasco x 10 mL como mínimo	Tesalar	Paraguay	14.000	2.800.000
LOTE 63	Asunción	2	51101542-007	Ciprofloxacina gotas	Unidad	200	Frasco x 5 mL como mínimo	Lukadin 3mg	Paraguay	32.800	6.560.000
LOTE 63	Asunción	3	51101582-9999	Tobramicina Solución Oftálmica	Unidad	200	Frasco x 10 mL como mínimo	Tolbet 3 mg	Paraguay	17.640	3.528.000
LOTE 63	Asunción	4	51142940-001	Proparacaina Clorhidrato gotas	Unidad	30	Frasco x 15 mL como mínimo	Anestalcon	Chile	48.689	1.460.670
LOTE 63	Asunción	5	51151702-001	Brimonidina gotas oftalmológica	Unidad	300	Frasco x 5 mL como mínimo	Oftalmol B	Paraguay	40.000	12.000.000
LOTE 63	Asunción	6	51151748-9999	Nafazolina + Dextran + Asociado Gota	Unidad	200	Frasco x 10 mL como mínimo	Oftalmol Tears	Paraguay	30.000	6.000.000
LOTE 63	Asunción	7	51151748-9999	Nafazolina + Dextran + Asociado Gota	Unidad	200	Frasco x 10 mL como mínimo	Megatears	Paraguay	36.000	7.200.000
LOTE 63	Asunción	8	51161638-003	Ketotifeno gotas	Unidad	200	Frasco x 10 mL como mínimo	Citol	Paraguay	51.450	10.290.000
LOTE 63	Asunción	9	51181704-012	Dexametasona gotas	Unidad	200	Frasco x 10 mL como mínimo	Citol	Paraguay	26.000	5.200.000
LOTE 63	Asunción	10	51241114-003	Antazolina + tetrahidrozolina gotas	Unidad	200	Frasco x 10 mL como mínimo	Citol Fluorote	Paraguay	33.000	6.600.000
LOTE 63	Asunción	11	51241114-004	Fosfato de antazolina + Clorhidrato de tetrazolina Gotas	Unidad	200	Frasco x 10 mL como mínimo	Citol A+T	Paraguay	21.455	4.291.000
LOTE 63	Asunción	12	51241115-001	Timolol + Dorzolamida colirio	Unidad	300	Frasco x 5 mL como mínimo	Citol Dorzotim	Paraguay	60.000	18.000.000
LOTE 63	Asunción	13	51241120-009	Hidroximetilpropilcelulosa + Dextran Colirio	Unidad	400	Frasco x 10 mL como mínimo	Acuafil	Paraguay	35.000	14.000.000
LOTE 63	Asunción	14	51241120-016	Carbomer + Manitol Gel Oftalmico	Unidad	200	Frasco x 5 gr. Como minimo	Nicotears	Chile	46.095	9.219.000
											107.148.670
LOTE 64	Asunción	1	51141517-003	Pregabalina Capsula	Unidad	287	Caja de 30 comprimido como minimo	Transfar	Paraguay	96.400	27.666.800
LOTE 64	Asunción	2	51141517-003	Pregabalina Capsula	Unidad	122	Caja de 30 comprimido como minimo	Transfar	Paraguay	160.000	19.520.000
LOTE 64	Asunción	3	51141517-003	Pregabalina Capsula	Unidad	50	Caja de 30 comprimido como minimo	Transfar	Paraguay	260.000	13.000.000
											60.186.800
LOTE 65	Asunción	1	51101504-001	Clindamicina Solucion	Unidad	6.000	Ampolla x 4ml como minimo	Clindamicina Eticos	Paraguay	55.000	330.000.000
LOTE 65	Asunción	2	51101511-004	Amoxicilina + Sulbactam suspensión	Unidad	300	Frasco x 60 mL como mínimo	Plamodex Duo	Paraguay	47.350	14.205.000
LOTE 65	Asunción	3	51101511-008	Amoxicilina + acido clavulanico comprimido	Unidad	300	Caja X 7 comprimidos como mínimo	Amoxidal plus	Argentina	43.392	13.017.600

DISTRIBUIDORA AMANECER
de Mirian Hoppe Mandil
Tel. 021-670.602

CONTRATO N°40/2014

LOTE 65	Asunción	4	51101511-008	Amoxicilina + ácido clavulanico comprimido	Unidad	100	Caja X 7 comprimidos como mínimo	Amoxidal plus	Argentina	51.450	5.145.000
LOTE 65	Asunción	5	51101522-002	Claritromicina polvo oral	Unidad	300	Ampolla	Bildren	Paraguay	72.000	21.600.000
LOTE 65	Asunción	6	51101557-001	Doxiciclina comprimido	Unidad	200	Caja de 10 comprimido	Supramycina	Ecuador	53.550	10.710.000
LOTE 65	Asunción	7	51101562-002	Oxacilina polvo liofilizado para Inyectable	Unidad	1.000	Ampolla	Oxacilin	Paraguay	26.240	26.240.000
LOTE 65	Asunción	8	51101567-001	Ampicilina inyectable	Unidad	400	Ampolla	Norake	Paraguay	26.000	10.400.000
LOTE 65	Asunción	9	51101584-005	Gentamicina + Metronidazol + Asociado Ovulo	Unidad	100	Tableta vaginal x 8 unidades como minimo	Micovagin	Paraguay	10.731	1.073.100
LOTE 65	Asunción	10	51101584-008	Gentamicina + Nistatina + Asociado Crema Vaginal	Unidad	100	Pomo x 100 g. como minimo.	Cridermol	Paraguay	42.000	4.200.000
LOTE 65	Asunción	11	51101584-014	Gentamicina + Bifonazol + Asociado Ovulo	Unidad	100	Ovulos x 12 unidades como minimo	Ultracilina	Paraguay	40.000	4.000.000
LOTE 65	Asunción	12	51101586-001	Amikacina ampolla	Unidad	100	Ampolla	Amikacina	Paraguay	27.300	2.730.000
LOTE 65	Asunción	13	51101603-002	Metronidazol - suspension	Unidad	450	frasco de 100ml como minimo	Tricoval	Paraguay	15.750	7.087.500
LOTE 65	Asunción	14	51101603-005	Metronidazol - ovulo	Unidad	200	Ovulos x 10 unidades como minimo	Metrosol	Paraguay	28.350	5.670.000
LOTE 65	Asunción	15	51101603-007	Metronidazol + nistatina ovulos	Unidad	100	Ovulos x 10 unidades como minimo	Tricolan	Paraguay	21.700	2.170.000
LOTE 65	Asunción	16	51101715-003	Permetrina - Loción	Unidad	50	Frasco de 50 ml como minimo	Exclusial	Paraguay	15.440	772.000
LOTE 65	Asunción	17	51101717-002	Ivermectina comprimido	Unidad	40	Caja por 10 unidades como minimo	Ivermectina	Paraguay	15.000	600.000
LOTE 65	Asunción	18	51101805-003	Clotrimazol Crema	Unidad	100	pomo de 20g como minimo	Micofinal	Paraguay	11.711	1.171.100
LOTE 65	Asunción	19	51101805-003	Clotrimazol Crema	Unidad	100	Pomo x 45 g como minimo	Micofinal	Paraguay	35.830	3.583.000
LOTE 65	Asunción	20	51101807-002	Fluconazol comp.	Unidad	200	Caja de 7 comprimido como minimo	Kandizol	Paraguay	28.690	5.738.000
LOTE 65	Asunción	21	51101811-002	Miconazol crema	Unidad	100	pomo de 15g como minimo	Nocand	Paraguay	17.708	1.770.800
LOTE 65	Asunción	22	51101811-013	Miconazol + Neomicina + Asociado Ovulo	Unidad	100	Ovulos x 6 unidades como minimo	Pentol	Argentina	28.980	2.898.000
LOTE 65	Asunción	23	51101834-002	Nitrato de miconazol ovulo	Unidad	100	Ovulos x 10 unidades como minimo	Nocand	Paraguay	26.250	2.625.000
LOTE 65	Asunción	24	51101912-001	Hidroxicloroquina comprimido	Unidad	300	Caja de 20 Comprimido como mínimo	Supretic	Paraguay	98.000	29.400.000
LOTE 65	Asunción	25	51102202-003	Oxibutinina comprimido	Unidad	100	Caja X 30 unidades como minimo	Uroflax	Paraguay	57.900	5.790.000
LOTE 65	Asunción	26	51102206-002	Nitrofurantoina comprimido	Unidad	17	Caja de 30 unidades como minimo	Urotoina	Paraguay	32.625	554.625
LOTE 65	Asunción	27	51102702-001	Agua destilada Solucion	Unidad	1.000	Ampolla de 10ml como minimo	Agua Destilada dutriec	Paraguay	2.500	2.500.000
LOTE 65	Asunción	28	51121602-003	Mononitrato de isosorbide comprimido	Unidad	1.000	Caja por 20 comprimido como minimo	MNI	Paraguay	28.900	28.900.000
LOTE 65	Asunción	29	51121602-9999	Mono Nitrato de Isosorbide Comprimido Sublingual	Unidad	110	Caja por 40 comprimido como minimo	Cardil	Paraguay	19.415	2.135.650
LOTE 65	Asunción	30	51121804-001	Ciprofibrato comprimido	Unidad	1.000	Caja por 30 comprimido como minimo	Liporeduct	Paraguay	84.000	84.000.000
LOTE 65	Asunción	31	51121819-001	Ezetimiba + Atorvastatina Comprimido	Unidad	800	Caja por 30 comprimido como minimo	Torva Plus	Paraguay	157.500	126.000.000
LOTE 65	Asunción	32	51122201-002	Etilefrina Clorhidrato Inyectable	Unidad	1.400	Ampolla	Fortinil	Paraguay	8.085	11.319.000
LOTE 65	Asunción	33	51131807-005	Fitomenadiona / Vitamina K solucion inyectable	Unidad	700	Ampolla 1 ml. como minimo	Kaminax	Paraguay	2.100	1.470.000
LOTE 65	Asunción	34	51141528-001	Topiramato comprimido	Unidad	1.167	caja x 30 comp como minimo	Toramato	Paraguay	190.000	221.730.000
LOTE 65	Asunción	35	51141530-001	Valproato/Divalproato de Sodio comprimido	Unidad	1.767	caja x 30 comp como minimo	Cronoval	Paraguay	60.900	107.610.300
LOTE 65	Asunción	36	51141605-001	Paroxetina - Comprimido	Unidad	1.033	Caja x 30 comp como minimo	Praxo	Paraguay	84.500	87.288.500
LOTE 65	Asunción	37	51141618-001	Fluoxetina comprimido	Unidad	1.300	caja x 30 comp como minimo	Confium	Paraguay	61.950	80.535.000
LOTE 65	Asunción	38	51141903-001	Carbonato de litio comprimido	Unidad	350	caja x 30 comp como minimo	Carlit	Argentina	50.400	17.640.000

DISTRIBUIDORA AMANECER
de Mirian Hoppe Mandil
Tel. 021-670.602

COMANDANCIA

CONTRATO N°40/2014

LOTE 65	Asunción	39	51142012-001	Acido mefenamico comprimido	Unidad	100	caja x 10 comp como minimo	Migranon Eva	Paraguay	15.750	1.575.000
LOTE 65	Asunción	40	51142101-002	Alfa amilasa comprimido	Unidad	5.300	Caja x 30 comprimidos recubiertos como minimo	Daxipem	Paraguay	48.300	255.990.000
LOTE 65	Asunción	41	51142101-997	Alfa milasa - Jarabe	Unidad	1.000	Frasco x 120ml como minimo	Daxipem	Paraguay	48.500	48.500.000
LOTE 65	Asunción	42	51142128-999	Piroxicam + Dexametasona + Asociado Inyectable	Unidad	1.000	Frasco ampolla	Flogiatrim	Paraguay	28.099	28.099.000
LOTE 65	Asunción	43	51142130-001	Leflunomida comprimido	Unidad	144	Caja de 30 Comprimido recubierto como mínimo	Leflux	Paraguay	101.600	14.630.400
LOTE 65	Asunción	44	51142138-9999	Ketorolaco Trometamina Comprimido Sublingual	Unidad	100	Comp. x 10 como minimo	Doloren	Paraguay	16.800	1.680.000
LOTE 65	Asunción	45	51142149-001	Glucosamina + Condroitin sulfato polvo	Unidad	400	15 sobres x 5,5 g como minimo	Movens Duo	Argentina	90.450	36.180.000
LOTE 65	Asunción	46	51142149-005	Glucosamina Granulado	Unidad	240	Sobres de 4 g x 15 sobres como mínimo	Gluco Arrumalon	Paraguay	69.300	16.632.000
LOTE 65	Asunción	47	51142149-9999	Glucosamina + Meloxican Polvo	Unidad	200	Caja de 15 sobres x 5,5 g como minimo	Dolo Josamina	Paraguay	105.000	21.000.000
LOTE 65	Asunción	48	51151703-001	Adrenalina ampolla	Unidad	2.450	Ampolla X 1ml como minimo	Adrenallna	Paraguay	3.000	7.350.000
LOTE 65	Asunción	49	51151720-001	Salmeterol+fluticasona aerosol	Unidad	550	Frasco por 120 dosis como minimo	Seretide	Argentina	99.750	54.862.500
LOTE 65	Asunción	50	51151720-001	Salmeterol+fluticasona aerosol	Unidad	50	Frasco por 120 dosis como minimo	Seretide	Argentina	115.500	5.775.000
LOTE 65	Asunción	51	51151720-001	Salmeterol+fluticasona aerosol	Unidad	50	Frasco por 120 dosis como minimo	Seretide	Argentina	136.500	6.825.000
LOTE 65	Asunción	52	51151724-001	Maleato clorfeniramina + dexametasona + Asociado Gota	Unidad	200	Frasco gotero x 30 ml como minimo	Dexalergin	Argentina	21.256	4.251.200
LOTE 65	Asunción	53	51151914-001	Ciclobenzaprina comprimido	Unidad	400	Caja de 10 comprimido como minimo	Fexifol	Paraguay	37.000	14.800.000
LOTE 65	Asunción	54	51161508-003	Salbutamol - aerosol	Unidad	1.050	Frasco x 200 dosis como minimo	Respiran	España	29.400	30.870.000
LOTE 65	Asunción	55	51161508-006	Salbutamol+ipratropio aerosol	Unidad	1.050	Frasco	Salbutral AC	Argentina	31.500	33.075.000
LOTE 65	Asunción	56	51161608-001	Betahistina Clorohidrato Comprimido	Unidad	33	Caja por 30 comprimido como minimo	Novertin	Paraguay	50.500	1.666.500
LOTE 65	Asunción	57	51161623-001	Hidroxicina comprimido	Unidad	430	Caja de 30 comprimido como minimo	Prurid	Paraguay	31.500	13.545.000
LOTE 65	Asunción	58	51161630-001	Clorfeniramina Maleato Jarabe	Unidad	500	frasco de 100mL como minimo	Analer	Paraguay	12.000	6.000.000
LOTE 65	Asunción	59	51161630-002	Clorfeniramina Maleato Inyectable	Unidad	4.500	Ampolla	Analer	Paraguay	5.300	23.850.000
LOTE 65	Asunción	60	51161630-006	Clorfeniramina Maleato comprimido	Unidad	1.100	Caja x 30 comprimidos como minimo	Analer	Paraguay	49.600	54.560.000
LOTE 65	Asunción	61	51161808-002	Dextrometorfano Comprimido	Unidad	50	Caja 20 Comprimido como minimo	Peracon	Paraguay	12.075	603.750
LOTE 65	Asunción	62	51161808-008	Dextrometorfano gota	Unidad	50	frasco	Peracon	Paraguay	11.025	551.250
LOTE 65	Asunción	63	51171505-001	Simeticona gotas	Unidad	3.000	Frasco x 10 ml como minimo	Aerofagil	Paraguay	17.363	52.089.000
LOTE 65	Asunción	64	51171505-006	Simeticona comprimido	Unidad	5.000	Caja de 40 comprimido como minimo	Aerofagil	Paraguay	28.000	140.000.000
LOTE 65	Asunción	65	51172107-013	N-Butil Bromuro de Hioscina +Ibuprofeno Comprimido	Unidad	100	Caja x 10 comprimido como minimo	Buscapina Fem	Argentina	10.080	1.008.000
LOTE 65	Asunción	66	51172111-004	Domperidona inyectable	Unidad	100	Ampolla	Domper	Paraguay	58.500	5.850.000
LOTE 65	Asunción	67	51172111-019	Propinoxato + Clonixinato de Lisina Inyectable	Unidad	1.800	Frasco/Amp x 2ml como minimo	Espasmosan	Paraguay	15.000	27.000.000
LOTE 65	Asunción	68	51172111-9999	Propinoxato Gragea	Unidad	100	Cajas x 10 comp. como minimo	Espasmosan	Paraguay	10.500	1.050.000
LOTE 65	Asunción	69	51182403-001	Gluconato de Calcio ampolla	Unidad	2.180	Ampolla x 10 ml. como mínimo	Gluconato de Calcio	Paraguay	2.160	4.708.800
LOTE 65	Asunción	70	51191515-001	Hidroclorotiazida Comprimido	Unidad	1.500	Caja de 30 comprimido como minimo	Hidramil 50	Paraguay	18.900	28.350.000
LOTE 65	Asunción	71	51191802-001	Cloruro de Potasio Solucion Inyectable	Unidad	12.000	Ampolla 10 ml. como mínimo	Cloruro de Potasio	Paraguay	3.700	44.400.000
LOTE 65	Asunción	72	51191905-031	Vitamina E comprimido	Unidad	200	Caja por 100 comprimidos como mínimo	Vitasan	Brasil	42.000	8.400.000
LOTE 65	Asunción	73	51191905-049	Calcio+Vitamina D3 comprimido	Unidad	1.300	Caja de 30 comprimido como minimo	Calcidal	Paraguay	30.000	39.000.000

DISTRIBUIDORA AMANECER
de Mirian Hoppe Mandil
Tel. 021-670.602

COMANDANCIA

LOTE 65	Asunción	74	51191905-069	Ácido fólico comprimido	Unidad	300	Caja de 10 comprimido recubierto como mínimo	Acifol	Argentina	45.540	13.662.000
LOTE 65	Asunción	75	51211501-001	Allopurinol comprimido	Unidad	200	Caja de 20 Comprimido como mino	Allopurinol	Paraguay	43.900	8.780.000
											2.341.448.575
TOTAL DIST. AMANECER DE MIRIAM HOPPE											2.533.144.045

El monto total del presente contrato asciende a la suma de G. 2.533.144.045.- (Guaraníes dos mil quinientos treinta y tres millones ciento cuarenta y cuatro mil cuarenta y cinco). El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2014.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección;
Tesorería y Unidad Operativa de Contrataciones (Mcal. López N° 1806).

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Tesorería 2.6 Servicios Sociales.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

DISTRIBUIDORA AMANECER
de Mirian Hoppe Mandil
Tel. 021-670.602

COMANDANCIA

CONTRATO N°40/2014

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 12 del mes de agosto del año 2.014.

MIRIAN HOPPE MANDIL
C.I. N° 749-718
DISTRIBUIDORA AMANECER

DISTRIBUIDORA AMANECER
de Mirian Hoppe Mandil
Tel. 021-670.602

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional